



En La Rioja

Mitma adjudica por algo más de 1 millón de euros las obras de humanización de la carretera N-232A a su paso por Tirgo

- Las actuaciones de mayor calado se concentran en la zona urbana, entre los km 456,350 y 456,860.
- Esta actuación está incluida en el Plan de Recuperación, que destinará hasta 105 millones de euros de los fondos europeos para humanizar tramos urbanos de la Red de Carreteras del Estado.

Madrid, 4 de julio de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha adjudicado, por un importe de 1.092.981,72 euros (IVA incluido), las obras para la humanización de la carretera N-232A en Tirgo, entre los km 455,000 y 458,000, en La Rioja.

Las actuaciones de mayor calado se concentran en la zona urbana, entre los km 456,350 y 456,860, dónde se distinguen dos zonas:

- Zona 1 con tráfico urbano, pero conviviendo con el tráfico aportado por la LR-201, entre los km 456,350 y 456,620, se propone la disminución de la anchura de los carriles hasta 3,25 m para así conseguir tanto una mayor superficie en aceras, favoreciendo la movilidad de peatones, como calmar el tráfico. Sobre las aceras se colocarán alcorques, con árboles de porte medio, y bancos.
- Zona 2 con tráfico casi exclusivamente urbano, entre los km 456,620 y 456,860, en este tramo se propone reducir la plataforma hasta dejar una anchura de carril de 3,10 m. En esa zona, el pavimento para la circulación de vehículos y las aceras se ubicarán en la misma cota, dando un aspecto más urbano y priorizando la movilidad de peatones sobre vehículos. El pavimento para la circulación de vehículos consistirá en hormigón pulido, diamantado y abujardado superficial para dejar el árido visto, además se colocarán árboles, bancos y papeleras para dar un aspecto más humano. En esta zona, tras la realización de los trabajos quedará prohibida la circulación de vehículos pesados.



Por su parte, en las zonas interurbanas se llevará a cabo la rehabilitación del firme.

Humanización incluida en el Plan de Recuperación

Tras la construcción de la Variante de Tirgo, la carretera N-232, que transcurría dentro del municipio atravesando el caso urbano, pasó a denominarse N-232A y perdió su funcionalidad dentro de la Red de Carreteras del Estado.

Este proyecto, que se financia con cargo a los fondos europeos de recuperación, pretende dar a dicha travesía un carácter humanizador, dando prioridad en la medida de lo posible a aquellas actuaciones que mejoran la seguridad vial, calmen al tráfico, impulsen la movilidad sostenible e incrementen la calidad de vida de los vecinos.

La humanización de la travesía lleva implícita su cesión al Ayuntamiento de Tirgo, que pasa a ser el nuevo responsable de su conservación y mantenimiento como titular de la vía.

Cabe destacar que la cesión de este tramo, que actualmente pertenece a la Red de Carreteras del Estado, no menoscabará la continuidad de la red viaria estatal ni su funcionalidad al existir una alternativa mejor para el tráfico de largo recorrido.

La actuación está incluida en el Plan de Recuperación, que destinará hasta 105 millones de euros de los fondos europeos para humanizar tramos urbanos de la Red de Carreteras del Estado.

